



VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

El 74% de los españoles opina que eliminar la obligatoriedad de visar los trabajos y proyectos de ingeniería perjudicaría a su seguridad y calidad.

- *El 85% de la población preferiría que una obra importante, en su casa o edificio, estuviese visada por el Colegio de Ingenieros correspondiente.*
- *Nueve de cada diez españoles afirman que el sistema de colegiación obligatoria para los ingenieros debe mantenerse.*
- *El 92% de la población opina que los Colegios de Ingeniería deberían visar todos los trabajos técnicos en el ámbito de sus actuaciones.*

Madrid, 22 de Abril 2010.- El 74% de la población opina que eliminar la obligatoriedad de visar los trabajos y proyectos de ingeniería que facilitan la vida cotidiana perjudicaría la seguridad y calidad de aquellos. Nueve de cada diez españoles afirman que el sistema de colegiación obligatoria para los ingenieros debe mantenerse. Sólo un 4.3% opina lo contrario. Los datos forman parte del estudio “La importancia del visado profesional como garantía de seguridad de los ciudadanos”, para conocer la opinión de los españoles sobre los servicios desarrollados por los Colegios profesionales de Ingeniería y Arquitectura. El estudio arroja cifras concluyentes sobre el interés de la ciudadanía para que las obras y proyectos de ingeniería (electricidad, agua, gas, viaductos, carreteras, gasolineras, aeropuertos, fábricas, barcos, biodiversidad, obra pública...) sean visadas por los respectivos Colegios profesionales. Ha sido realizado por la empresa especializada SIGMADOS para la plataforma porunasociedadmassegura.com, que agrupa a todas las ingenierías y arquitectura técnica en España en representación de más de 400.000 profesionales.

Según el estudio, el 87% de la población estima que eliminar el sistema de colegiación obligatoria repercutiría en la seguridad y calidad de los trabajos de ingeniería de diferente naturaleza. Preguntado el ciudadano por la parte que le afecta de cerca, su hogar, el 85.3% de la población preferiría que cualquier obra importante que se realice en su casa o edificio, estuviese visada (aprobada) por el Colegio profesional con competencias para hacerlo, solo un 11.2% opina lo contrario.

Prácticamente la totalidad de los españoles (90.1%), considera que la actuación de los profesionales de la ingeniería en cualquier proyecto o trabajo técnico, es una garantía de calidad y seguridad, frente a sólo un 5.6% que son contrarios a esta opinión.

Cuando se le pregunta al ciudadano sobre proyectos y trabajos de ingeniería específicos, más de un 70% de la población considera que los Colegios de Ingenieros deberían aprobarlos (visarlos), llegando incluso a superar el 90% en proyectos de naturaleza específica, como es el caso de la “construcción de centrales de producción de energía” (95.1%), o de “líneas de transporte de electricidad de alta, media y baja tensión” (94.7%) o “estructuras para edificaciones industriales” (94.1%)”.



VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

Un 92% de la población considera que los Colegios profesionales deberían visar todo tipo de proyectos o trabajos incluidos en el ámbito de las actuaciones de los ingenieros. El estudio pone de manifiesto que el 71.5% de la población dice saber que cualquier proyecto técnico tales como instalaciones de electricidad, agua, gas, puentes, viaductos, carreteras, gasolineras, centrales nucleares, aviones, barcos, etc., debe ser estudiado, valorado y visado por el Colegio de Ingenieros que corresponda antes de su ejecución. El 28.2%, por el contrario, lo desconoce.

Finalmente, más de las $\frac{3}{4}$ partes de los ciudadanos, en concreto el 77.7%, sabe que en España, y para determinadas profesiones como ingeniería, arquitectura, abogacía o medicina, es imprescindible estar dado de alta en su correspondiente Colegio Profesional, frente al 21.9% que lo desconocía.

Para más información:

- Estudio de opinión disponible en la Web: www.porunasociedadmassegura.com
- En Facebook únase a: [Visado profesional; por una sociedad más segura.](#)
- Contacto: Relaciones con Medios, T; 629366848 y T; 915210070 y también en las siguientes organizaciones participantes de la Plataforma:

La plataforma porunasociedadmassegura.com está promovida por los Consejos Generales y Colegios Oficiales de Ingenieros y Arquitectos de:

Aeronáuticos (91-7453030) Técnicos Aeronáuticos (91-5220604) Agrónomos (91-5597011) Técnicos Agrícolas (91-3159191) Arquitectos Técnicos, Caminos, Canales y Puertos (91-3081988) ICAI (91-5226280) Industriales (91-5210070 / 629366848) Técnicos Industriales (91-5541806) Minas (91-4414611) Técnicos de Minas (91-4025025) Montes (91-5346005) Técnicos Forestales (91-5013579) Navales y Oceánicos (91-5751024) Técnicos Navales (91-4311301) Técnicos de Obras Públicas (91-4516920) Telecomunicación (91-3911066) Técnicos de Telecomunicación (91-5218281) Técnicos Topógrafos (91-5538965) Instituto de la Ingeniería de España (91-3197417) Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos de España (91-5767995).

Documentos que se adjuntan; 8 gráficos del estudio, “La importancia del visado colegial de las ingenierías como garantía de seguridad de los ciudadanos”.

Ficha técnica del estudio de opinión:

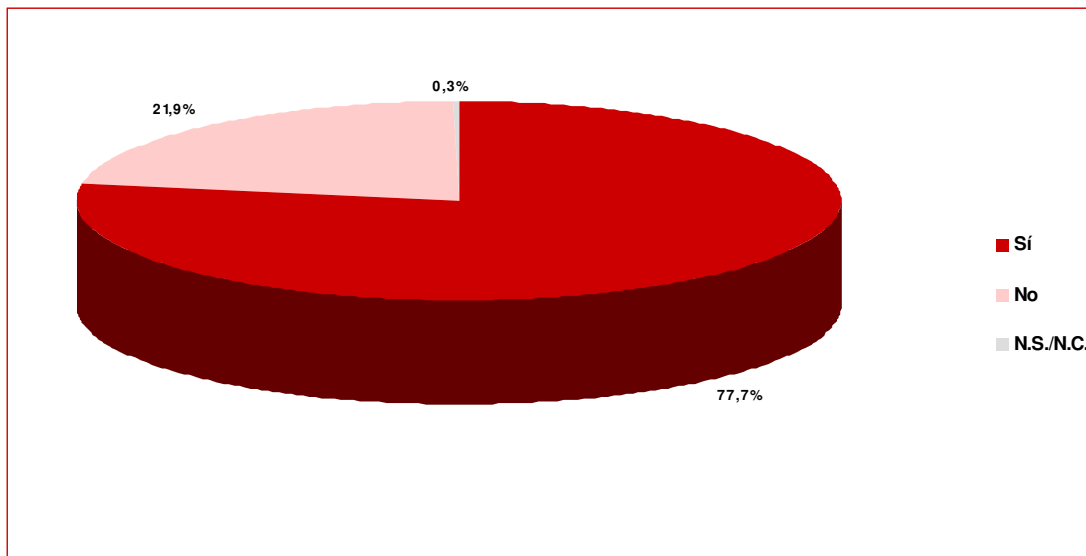
- ➔ REALIZACIÓN: **SIGMADOS**
- ➔ UNIVERSO: **Población mayor de 18 años.**
- ➔ AMBITO: **Nacional.**
- ➔ MUESTRA: **Realización de 500 entrevistas, con un error posible de $\pm 4.47\%$ para un nivel de confianza del 95.5% (dos sigma) y p/q=50/50.**
- ➔ SELECCIÓN: **Polietápica, estratificada y aleatoria.**
- ➔ ENTREVISTA: **Telefónica.**
- ➔ CUESTIONARIO: **Estructurado.**
- ➔ FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO: **Del 18 al 22 de marzo de 2010.**
- ➔ REALIZACIÓN: **SIGMA DOS, S.A. miembro de AEDEMO, ESOMAR y WAPOR.**
- ➔ CERTIFICACIÓN DE CALIDAD: **ISO 9001:2000 e ISO 20252:2006 acreditadas por BUREAU VERITAS**



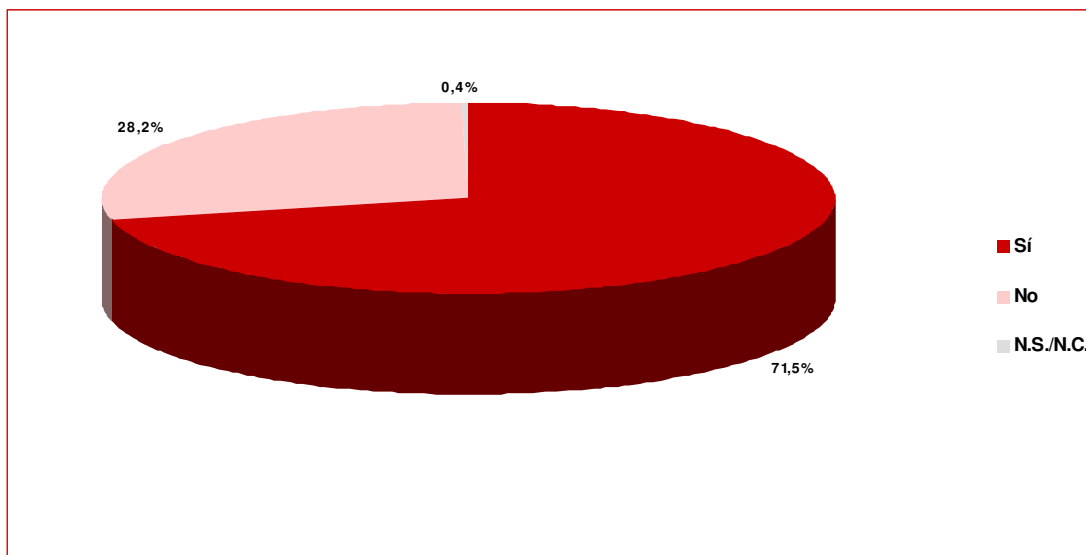
VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

En España, el ejercicio de determinadas profesiones establece el requisito de que el profesional debe estar dado de alta en su correspondiente Colegio Profesional. Esto es así para profesionales tales como ingenieros, arquitectos, abogados o médicos. ¿Lo sabía?



En el caso de los ingenieros, la colegiación obligatoria significa que en todos los proyectos que los ingenieros realicen, tales como instalaciones de electricidad, agua, gas, puentes, viaductos, carreteras, gasolineras, centrales nucleares, aviones, barcos, etc. deben ser estudiados, valorados y visados (es decir, aprobados) por el Colegio de Ingenieros antes de su ejecución. ¿Lo sabía?

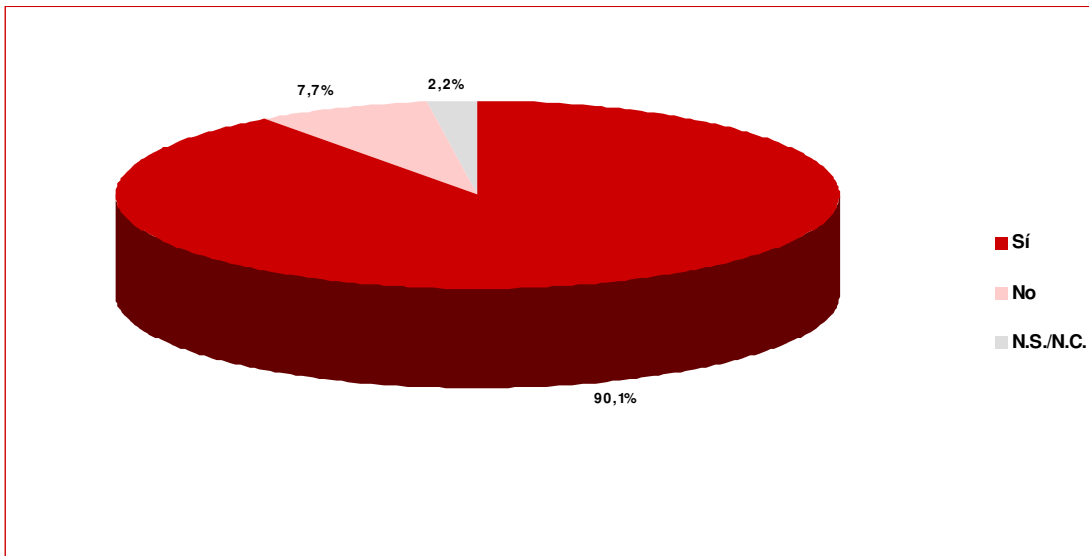




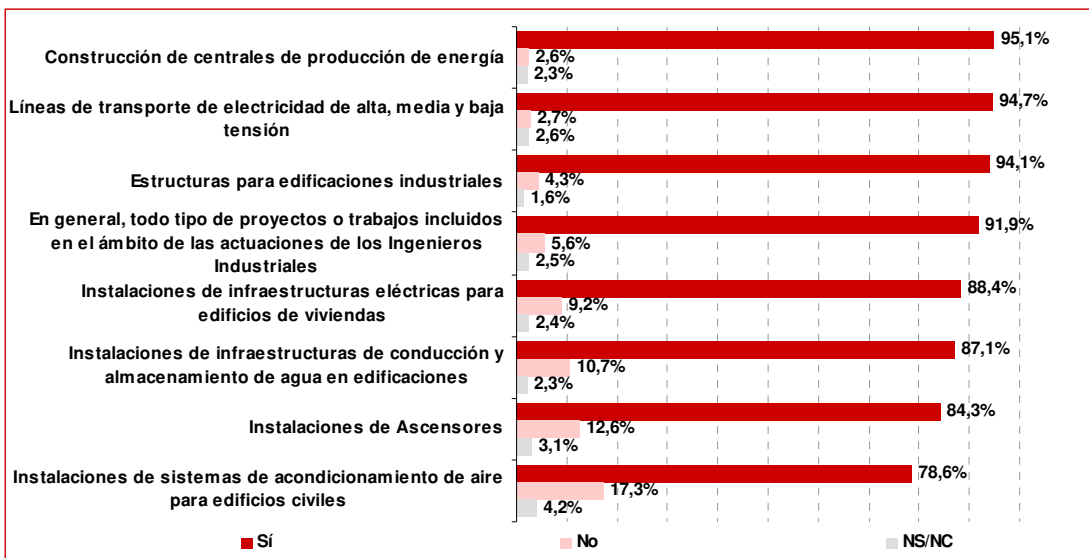
VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

Considera que esta actuación de los Colegios de Ingenieros es una garantía para la sociedad de la calidad y seguridad de los proyectos de ingeniería?



Para cada tipo de proyecto que le menciono, dígame su opinión sobre si considera que los Colegios de Ingenieros deberían aprobarlo antes de su ejecución:

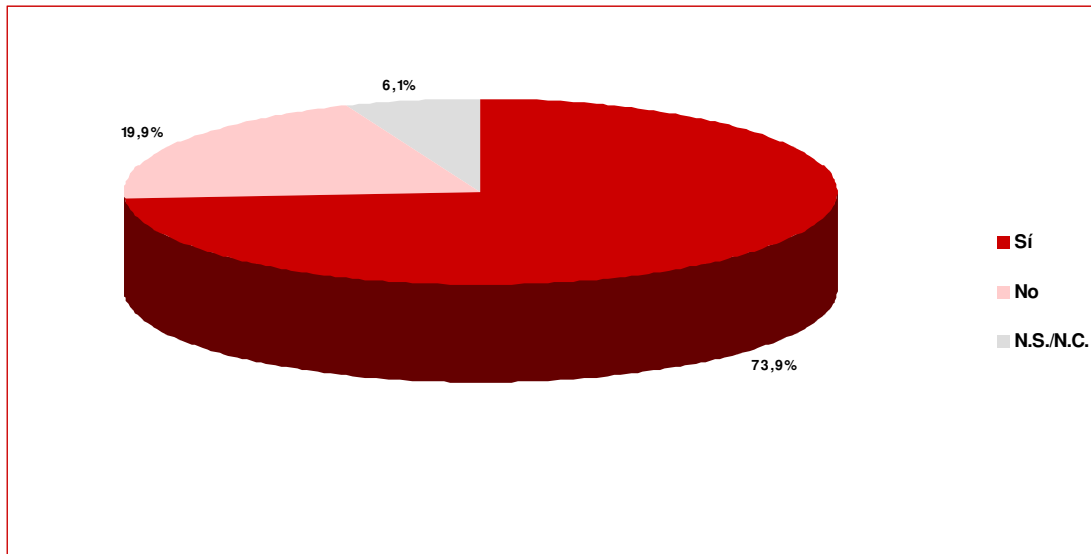




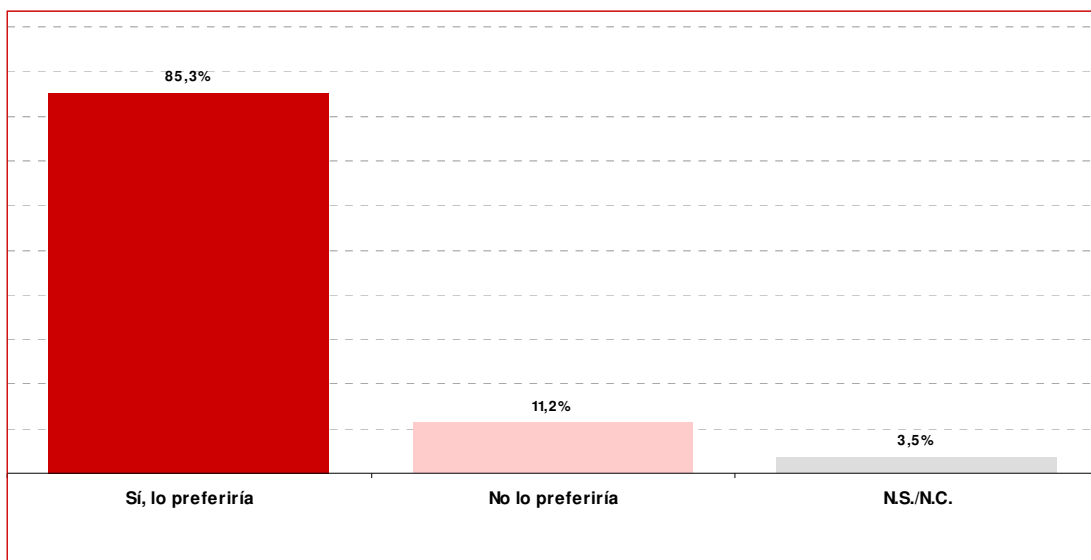
VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

Y si no existiese la intervención del Colegio profesional para supervisar y aprobar (visar) los proyectos, ¿cree que se podría perjudicar la calidad y seguridad de los proyectos de ingeniería y de las instalaciones de uso en nuestra vida cotidiana?



En caso de que se realizase una obra importante en su casa o edificio en el que vive, como puede ser una instalación eléctrica completa, preferiría Vd. que estuviese visada (aprobada) por el Colegio de Ingenieros?

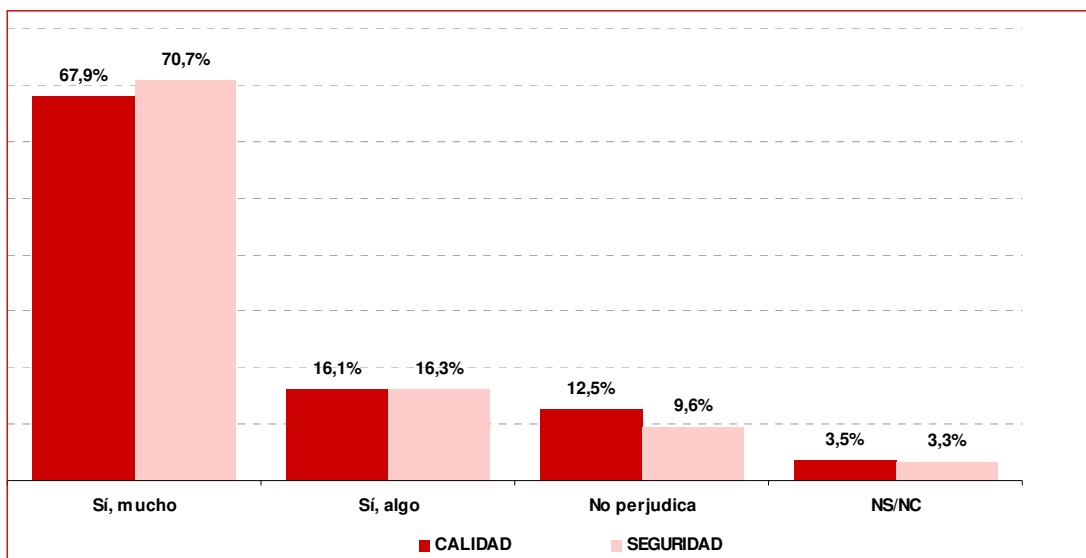




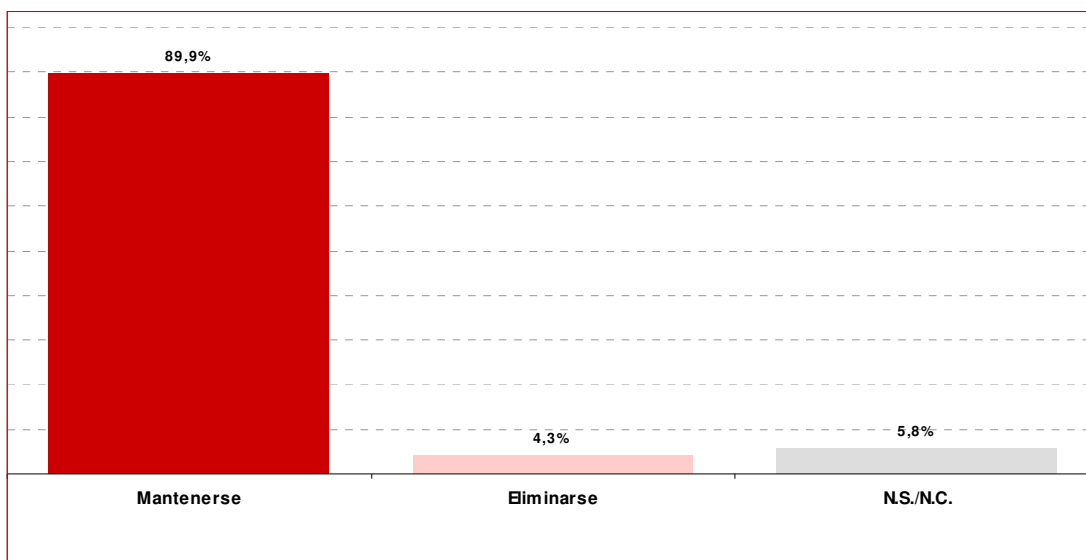
VISADO PROFESIONAL POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

www.porunasociedadmassegura.com

Y si se elimina, ¿cree Vd. que se perjudica la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos relacionados con la Ingeniería en España?



Considera que este sistema de colegiación obligatoria para los ingenieros, ¿debe mantenerse o eliminarse?



FIN